GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 20 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00423/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AT/DGMADSFE/1086/2019** de fecha 18 de junio de 2019, signado por la Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDPPOPA/CSP/4004/2018.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00005863
FECHA: 24/6/19
HORA: 12:00 hrs
RECIBIÓ:

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 12390/17519
Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández, Directora General, de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico en la. Alcaldía de Tlalpan.

LPML

423

ACALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO

Tlalpan, Ciudad de México a 18 de junio de 2019.

AT/DGMADSFE/1086/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.
P R E S E N T E.

En atención al oficio SG/CEL/PA/CCDMX/0004.6/2019, por el que solicita el cumplimiento del Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso Local contenido en el oficio MDPPOPA/CSP/4004/2018, que consiste en:

"Tercero. - Se solicita de manera respetuosa, a los Titulares de las 13 Alcaldías restantes, para que con base a sus atribuciones lleven a cabo las acciones necesarias a efecto de que se implementen los Planes Verdes en sus respectivas demarcaciones, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, con el fin de proteger el rico patrimonio cultural y natural que poseen y la calidad de vida de sus habitantes".

Sobre el particular hago de su conocimiento que esta Alcaldía a través de su Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, en cumplimiento al referido punto de acuerdo ha realizado las siguientes acciones:

1.- Se mapearon los distintos ecosistemas del suelo de conservación de la Alcaldía.

2.- Se generó la Paleta Vegetal para la restauración, reforestación y revegetación de áreas selectas.

3.- Se están elaborando las metas con una estrategia de tres estados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECTORA GENERAL

DRA. ERÉNDIRA JULIETA COHEN FERNÁNDEZ

C.c.p.- Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana. - Alcaldesa en Tlalpan. - Conocimiento.
Jesús Samuel Hernández Hernández. – Coordinador de Asesores. - Conocimiento.
María del Carmen Reyes Bautista. – L.C.P. de Seguimiento y Atención a Acuerdos de la DGMADSFE. - conocimiento.

Folio DGMADSFE: 212 VOLANTE DE TURNO: 19-000156

EJCF/MCRB.

19 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA 15:42